



En nuestra calidad de Representante Legal y Revisoria Fiscal de COTRASAMIGÓ- COOPERATIVA
MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ
NIT 900.066.722-8

CERTIFICAMOS QUE:

Conforme con lo estipulado en el numeral 13, del párrafo 2, del artículo 364-5 "Registro web del Estatuto Tributario, COTRASAMIGÓ, ha cumplido con los siguientes requisitos en el año 2024, para continuar en el régimen tributario especial:

1. No existe distribución indirecta de excedentes del ejercicio contable y financiero 2024.
2. No se evidencian datos o factores falsos, desfigurados, alterados, simulados o modificados artificialmente, de los cuales se derive un menor beneficio neto o excedente.
3. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representantes legales, han sido responsables penalmente por delitos contra la administración pública, ni sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.
4. No hay omisión de activo, ni pasivos inexistentes en la declaración.
5. No existe abuso de la norma tributaria.
6. Se evidencia cumplimiento de la normatividad cooperativa vigente.

La presente certificación se expide en Sabaneta a los veinti ocho días (28) del mes de mayo de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, como parte de los requisitos de la actualización del registro web.

Atentamente,


MARGARITA MARIA COLMENARES VELASQUEZ
Representante Legal
C.c 32.142.637


JUAN MANUEL VELEZ TAMAYO
Revisor Fiscal
TP 25857-T

Nit 900066722-8
Carrera 48 # 52 sur - 81. Sabaneta - Antioquia
Teléfono: 604 540 49 90 ext 203